



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/18837

16/07/2020

45889

AUTOR/A: ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN, Iván (GVOX); CAÑIZARES PACHECO, Inés María (GVOX)

RESPUESTA:

Las restricciones a la movilidad para luchar contra la propagación del COVID-19 han tenido un impacto considerable en las cuentas de ADIF y ADIF AV.

En este contexto, y con el objetivo de mitigar el impacto de la caída de ingresos por cánones en las cuentas de ambas entidades, se indica que el Gobierno, a través del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y ADIF y ADIF Alta Velocidad (AV), ha puesto en marcha un plan de optimización de costes.

Madrid, 23 de septiembre de 2020